

MINISTERIO DEL INTERIOR

24912 *ORDEN de 1 de octubre de 1993 por la que se procede a la corrección de los errores detectados en las Ordenes de 28 de septiembre de 1993, por las que se anuncian convocatorias públicas para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertidos errores en las Ordenes de 28 de septiembre de 1993, insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 1993, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 28227, la Orden por la que se convoca el puesto de trabajo de Jefe de Oficina de Extranjeros del Gobierno Civil de Girona, es la que corresponde a la convocatoria de los puestos de trabajo de Oficial Mayor y de Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos.

En la página 28227, la Orden por la que se convocan los puestos de trabajo de Oficial Mayor y Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos es la correspondiente a la convocatoria de Jefe de Oficina de Extranjeros del Gobierno Civil de Girona.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

24913 *ORDEN de 13 de octubre de 1993 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Subsecretaría de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Dirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1992.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1975, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 13 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Denominación del puesto: Secretaría General de Planificación y Concertación Territorial: Unidad de Apoyo: Vocal Asesor. Núme-

ro de plazas: 1. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Adscripción: Grupo: A; Administración: A1. Méritos preferentes: Experiencia en asesoramiento jurídico y cooperación con otras Administraciones en materia de urbanismo, territorio y medio ambiente.

Denominación del puesto: Dirección General de Obras Hidráulicas: Subdirección General de Planificación Hidrológica: Subdirector general. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Adscripción: Grupo: A; Administración: AE.

Denominación del puesto: Dirección General de Obras Hidráulicas: Subdirección General del Servicio Geológico: Subdirector general. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Adscripción: Grupo: A; Administración: AE.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24914 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se convoca a libre designación puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

De conformidad con la legislación vigente y según la relación de puestos de trabajo de este Departamento, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones en su sesión del día 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Dirección General de Personal y Servicios: Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

Puesto de trabajo: Dirección Provincial de Educación y Ciencia: Director provincial. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad: Guadalajara. Grupo: A. Administración: AE. Observaciones: Funcionarios no docentes del grupo A y docentes de los grupos A y B. (Clave A15 de la relación de puestos de trabajo del Departamento.)

Puesto de trabajo: Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa: Secretario/a del Director general. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Administración: AE.

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Educación: Unidad de Apoyo: Jefe adjunto Secretaría del Secretario de Estado. Número: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 511.260 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Administración: AE.

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Educación: Unidad de Apoyo: Secretario/a del Secretario de Estado. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Administración: AE.